



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE TORRECARDELA

Administración

APROBACIÓN LISTA COBRATORIA TASA POR EL SUMINISTRO DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO 1º TRIM. 2025

APROBACIÓN LISTA COBRATORIA DE LA TASA POR EL SUMINISTRO DE AGUA, BASURA Y ALCANTARILLADO PRIMER TRIMESTRE 2025

D^a MARIA CLEOFÉ VERA GARCIA, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE TORRE CARDELA (GRANADA)

HAGO SABER: Que confeccionada por los servicios de este Ayuntamiento la lista cobratoria de la tasa por el suministro de agua potable domiciliaria, basura y alcantarillado correspondiente al trimestre Enero-Marzo de 2025 esta Alcaldía **HA RESUELTO:**

PRIMERO.- Aprobar la lista cobratoria obrante en el expediente.

SEGUNDO.- Ordenar su exposición al público en plazo de diez días naturales.

Contra el acto de aprobación de los padrones y de las liquidaciones incorporadas en el mismo, podrá formularse recurso de reposición ante la Alcaldesa-Presidenta en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente hábil al de la finalización del período de exposición pública de los padrones correspondientes.

Transcurrido el plazo de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y se devengarán los correspondientes recargos del período ejecutivo, los intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Torre Cardela, a fecha de la firma electrónica

Firmado por: María Cleofé Vera García. Alcaldesa